



COORDINACIÓN DE GABINETE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública

Mexicali, Baja California, a seis de septiembre de dos mil veinticuatro.

N° DE FOLIO: 021177324000050, 021177324000051 Y 021177324000052

INFORMACIÓN:

Requiero las facturas, de los gastos que han realizado en el periodo 2021, 2023 Y 2024 de la coordinación de gabinete del poder Ejecutivo

PREVENCIÓN: SOLICITUDES: 021177324000050, 021177324000051 Y 021177324000052

Estimado solicitante:

Una vez analizadas sus solicitudes, esta Unidad de Transparencia estima necesario allegarse de mayores elementos a fin de estar en aptitud de satisfacer a plenitud el derecho de acceso a la información del solicitante, de tal suerte, que con fundamento en el artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, **se REQUIERE** al particular para el efecto de que aclare a que se refiere.

Toda vez que de los escritos referidos no se advierte la información pública que desea conocer, específicamente a los gastos ya que se involucran diversos conceptos, los cuales no son posibles de determinar por la omisión de puntualizar el gasto o gastos en concreto; información pública la cual deberá poseer, generar o administrar esta autoridad. Por ello se le informa que de conformidad con el numeral antes citado deberá hacerlo en el término de diez días hábiles, en caso de no hacerlo se tendrá por no presentada su solicitud de acceso.

Sin otro particular, le agradecemos su interés por ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Área (s) que atendieron la Solicitud de Acceso a la Información Pública:

Unidad de Transparencia De la Coordinación de Gabinete.